

**CONSERVATORIO REGIONAL DE MÚSICA DEL
NORTE PÚBLICO**

“CARLOS VALDERRAMA”



TESIS

La competencia “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales” del área de Arte y Cultura, en los alumnos de educación secundaria de la I.E N.º 81028 “Juan Alvarado” de Otuzco – 2021.

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN MUSICAL

AUTOR

PERALTA MÉNDEZ, ELFER OLMER

ASESOR

Mg. SANTOS ORBEGOSO DÁVILA

TRUJILLO

2022

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente a Dios, por ser el inspirador y dador de fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A mis padres, esposa e hijos que siempre me han acompañado en este largo camino, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy.

A todas las personas que me han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por bendecirme con la vida, por guiarme a lo largo de mi existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Gracias a mi asesor del Conservatorio Regional de Música: Santos Orbegoso Dávila; por ser el principal promotor y orientador de nuestro trabajo, por confiar y creer en nuestra expectativa, por los consejos y consejería que nos ha inculcado.

Finalmente quiero expresar mi más grande y sincero agradecimiento a mi esposa Daysi Ibañez Rubio, principal colaborador durante todo este proceso, quien, con su colaboración permitió el desarrollo de este trabajo

PRESENTACIÓN

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas por el reglamento de titulación del conservatorio Regional de Música del Norte Público “Carlos Valderrama”, ponemos a consideración el trabajo de investigación titulado: LA COMPETENCIA “APRECIA DE MANERA CRÍTICA MANIFESTACIONES ARTÍSTICO CULTURALES” DEL ÁREA DE ARTE Y CULTURA, EN LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA I.E N.º 81028 “JUAN ALVARADO” DE OTUZCO – 2021

La investigación fue realizada, con la finalidad de poder conocer el nivel de desarrollo de una de las competencias del área de Arte y cultura desde la perspectiva musical, y de esta manera contribuir a la mejora de la educación artístico musical que se desarrolla en la educación básica en nuestra región y el país.

Dejo a su consideración el presente trabajo para su evaluación respectiva.

EL AUTOR

INDICE

| | Pág. |
|----------------------|------|
| Dedicatoria..... | ii |
| Agradecimiento | iii |
| Presentación..... | iv |
| Índice..... | v |
| Resumen..... | viii |
| Abstract..... | ix |
| Introducción..... | x |

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

| | |
|--|----|
| 1.1. Descripción de la realidad problemática | 12 |
| 1.2. Formulación del problema | 14 |
| 1.3. Justificación..... | 15 |
| 1.4. Antecedentes | 15 |
| 1.5. Objetivos | 15 |
| 1.5.1. Objetivo General | 15 |
| 1.5.2. Objetivos Específicos | 15 |

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

| | |
|--|----|
| 2.1- Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico musicales | 17 |
| 2.1.1- La competencia en educación | 17 |
| A. Concepto de competencia | 18 |
| B. Concepto de competencia en educación..... | 18 |
| 2.1.2- la necesidad de un desarrollo curricular por competencias | 20 |

| | |
|--|----|
| 2.1.3- El área de Arte y Cultura..... | 22 |
| A. El enfoque de área..... | 22 |
| B. Propósito del área..... | 23 |
| C. Competencia del área de Arte y cultura..... | 23 |
| 2.1.4- la competencia aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales..... | 23 |
| A- Definición..... | 23 |
| B- El proceso de apreciación artística..... | 24 |
| C- El proceso creativo..... | 25 |
| D- Capacidades..... | 26 |
| 2.2- La educación no presencial..... | 26 |
| A. Definición..... | 26 |
| B. necesidad de educación a distancia..... | 27 |
| C. La educación continua y la educación a distancia..... | 28 |
| D. Papel del docente en la educación a distancia..... | 29 |

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

| | |
|---|----|
| 3.1-Hipótesis..... | 30 |
| 3.2-Variables. | 30 |
| 3.2.1- Definición conceptual..... | 30 |
| 3.2.2. Definición operacional..... | 31 |
| 3.3- Operacionalización de la variable..... | 32 |
| 3.4. Población y muestra..... | 33 |
| 3.5. Diseño de investigación..... | 33 |
| 3.6. Procedimiento..... | 34 |
| 3.7- Técnicas de instrumentos de recojo de datos..... | 34 |
| 3.7.1- Técnica..... | 34 |
| 3.7.2- Instrumento..... | 35 |
| 3.8. Técnicas de procesamiento de datos..... | 36 |

CAPITULO IV RESULTADOS

| | |
|--|----|
| 4.1. Descripción de los resultados | 37 |
| 4.2. Discusión de los resultados | 45 |

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

| | |
|-------------------------|----|
| 5.1. Conclusiones | 49 |
| 5.2. Sugerencias | 51 |

| | |
|---|-----------|
| Referencias bibliográficas | 52 |
|---|-----------|

| | |
|----------------------|-----------|
| Anexos: | 54 |
|----------------------|-----------|

| | |
|--|----|
| Anexo 01: Instrumento de recojo de datos | 54 |
|--|----|

| | |
|-------------------------------|----|
| Anexo 02: Base de datos | 55 |
|-------------------------------|----|

| | |
|---|----|
| Anexo 03: Ficha de juicio de expertos | 56 |
|---|----|

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue el poder determinar, cuál es el nivel de desarrollo de la competencia “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales”, aplicado a la música, del área de Arte y Cultura, mediante la educación no presencial, en los alumnos del 4to. grado de educación secundaria de la I.E N.º 81028 “Juan Alvarado” de Otuzco – 2021, y de esta manera contribuir a la mejora de la educación artística, desde la perspectiva de la música, en nuestra región, especialmente mediante la modalidad no presencial.

La investigación es realizada desde un enfoque cuantitativo, y por el objetivo que persigue constituye una investigación esta es descriptiva. El diseño utilizado es descriptivo no experimental. La investigación se realizó con una muestra de 41 alumnos de cuarto grado de educación secundaria. El instrumento utilizado para el recojo de información fue la guía de observación.

La conclusión a la cual llega la presente investigación, es que el nivel de desarrollo de la competencia “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales”, aplicado a la música, del área de Arte y Cultura, mediante la educación no presencial, en los alumnos del 4to. grado de educación secundaria de la institución educativa N.º 81028 “Juan Alvarado” de Otuzco – 2021, es regular, pues la totalidad de alumnos se encuentran en este nivel.

Palabras clave: Arte y cultura, competencia, educación no presencial.

ABSTRACT

The objective of the present investigation was to be able to determine, what is the level of development of the competence "Critical appreciation of cultural artistic manifestations", applied to music, in the area of Art and Culture, through non-face-to-face education, in the 4th graders secondary education degree of the I.E No. 81028 "Juan Alvarado" de Otuzco - 2021, and in this way contribute to the improvement of artistic education, from the perspective of music, in our region, especially through the distance learning modality .

The research is carried out from a quantitative approach, and due to the objective it pursues, it constitutes a descriptive investigation. The design used is descriptive non-experimental. The research was carried out with a sample of 41 students in the fourth grade of secondary education. The instrument used to collect information was the observation guide.

The conclusion reached by this research is that the level of development of the competence "Critical appreciation of cultural artistic manifestations", applied to music, in the area of Art and Culture, through non-face-to-face education, in students of the 4th Secondary education grade of the educational institution No. 81028 "Juan Alvarado" of Otuzco - 2021, is regular, since all the students are at this level.

Keywords: Art and culture, competition, non-face-to-face education.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación fue realizada con la finalidad poder establecer el nivel de desarrollo de la competencia del área de Arte y cultura del Currículo Nacional, específicamente mediante la educación no presencial, y así poder determinar los aciertos y falencias de esta modalidad, con la finalidad de mejorar la educación artística de nuestra región y el país.

La presente organización se encuentra organizada en cinco capítulos que detallamos a continuación:

En el capítulo I se describe inicialmente la realidad problemática que motivo la investigación, esto es el desarrollo del área de Arte y cultura, mediante la educación no presencial, debido a la pandemia del COVID 19. El problema es formulado en los siguientes términos ¿Cuál es el nivel de desarrollo de la competencia “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales”, aplicado a la música, del área de Arte y Cultura, mediante la educación no presencial, en los alumnos del 4to. grado de educación secundaria de la I.E N.º 81028 “Juan Alvarado” de Otuzco – 2021? En función de este problema, nuestro principal objetivo fue el Determinar, cuál es el nivel de desarrollo de la competencia “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales”, aplicado a la música, del área de Arte y Cultura, mediante la educación no presencial, en los alumnos del 4to. grado de educación secundaria de la I.E N.º 81028 “Juan Alvarado” de Otuzco – 2021.

El capítulo II corresponde al marco teórico. Aquí se realiza el desarrollo teórico de nuestra variable y sus categorías. En primer lugar, se describe lo referente a la competencia “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico musicales”, se revisa el concepto de competencia aplicado en el campo educativo, luego se desarrolla todo lo concerniente al área de Arte y cultura de nuestro Currículo nacional, señalando sus competencias y capacidades. Finalmente se realiza el desarrollo9 teórico de la educación no presencial.

El Capítulo III corresponde al marco metodológico. En primer lugar, se plantea la hipótesis en los siguientes términos, el nivel de desarrollo de la competencia “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales”, aplicado a la música, del área de Arte y Cultura, mediante la educación no presencial, es bajo, en los alumnos del 4to grado de educación secundaria de la I.E N.º 81028 “Juan Alvarado” de Otuzco – 2021. Se indica que la muestra con la cual se llevó a cabo la investigación es de 41

alumno. El diseño utilizado es el descriptivo no experimental. El instrumento para el recojo de datos utilizado fue la guía de observación.

El capítulo IV corresponde a los resultados. Aquí se presenta los resultados en tablas y gráficos de frecuencia y porcentaje, para cada dimensión y la variable, luego se procede a realizar la discusión de los resultados.

El capítulo V corresponde a las conclusiones y sugerencias. La conclusión general señala que el nivel de desarrollo de la competencia “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales”, aplicado a la música, del área de Arte y Cultura, mediante la educación no presencial, en los alumnos del 4to. grado de educación secundaria de la institución educativa N.º 81028 “Juan Alvarado” de Otuzco – 2021, es regular, pues la totalidad de alumnos se encuentran en este nivel.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción de la realidad problemática.

Con la propagación del VIRUS del COVID 19 por el mundo a partir de finales del año 2019, y debido a la letalidad del mismo, pues causaba miles de muertos cada día, el mundo entero tuvo que entrar en un confinamiento obligatorio, lo que significaba el aislamiento absoluto, dejando de lado cualquier actividad presencial que pudiera poner en riesgo la salud de las personas. La educación fue una de ellas, de un momento a otro, las escuelas y todo centro educativo se cerraron y los alumnos tuvieron que quedarse en sus casas. Sin embargo, la educación de los niños y adolescentes no podía detenerse, no podían perder el año escolar, por lo que las autoridades de los diferentes países se enfrentaron a un gran reto, que hacer para dar continuidad a la educación de los niños y adolescentes.

En la mayor parte de los países europeos, y de otros países del mundo con un gran nivel de desarrollo, no tuvieron mucha dificultad, pues inmediatamente hicieron uso de la educación no presencial, una modalidad de la educación a distancia que ya tenía muchos años de desarrollo en estos países, pero que era utilizado como un complemento de la educación presencial. La educación virtual requiere hacer uso de las TICs y de todos los medios tecnológicos que hacen posible la comunicación virtual entre las personas. Los recursos y el gran nivel de desarrollo tecnológico posibilitaron que la educación virtual, no presencial, supliera sin muchas dificultades a la educación presencial que temporalmente estaba suspendida.

En el caso de nuestro país, a inicios del mes de marzo del 2020, se declaró la inamovilidad social absoluta, y todas las actividades presenciales se suspendieron, salvo aquellas consideradas vitales para la supervivencia de la población. La educación presencial se suspendió cerrándose las escuelas por tiempo indefinido. A diferencia de los países desarrollados, tal situación significó un gran problema a superar por parte de nuestras autoridades, pues en nuestro medio la educación a distancia en su modalidad virtual, en la educación básica, tenía un desarrollo nulo, situación que se agravaba con las limitaciones de acceso de la mayor parte de la población a las tecnología de la información, tanto a nivel de equipos multimedia como de acceso a las redes de comunicación, baste con decir que en algunos lugares ni siquiera llegaban la señal de radio y de televisión, menos las señales de telefonía o internet que eran nulas.

Sin embargo, la educación de los niños y adolescentes no se podía detener, y con todas las limitaciones existentes, se optó también por la única opción, la educación no presencial mediante medios virtuales. El gobierno dio inicio con la implementación del Programa “Aprendo en casa”, el mismo que desarrollaba clases diarias de diferentes asignaturas y que eran retransmitidos por señal de radio y televisión principalmente, esto con la finalidad de llegar a las zonas más alejadas del país, en las cuales carecían de señal de internet, pero que también por las condiciones económicas, la población no tenía acceso a los recursos tecnológicos de los cuales se hace uso principalmente en las grandes ciudades. Los docentes tenían que complementar las clases haciendo uso de otros medios virtuales. Sin embargo, el programa “Aprendo en casa” el primer año no cubrió todas las asignaturas, sino solamente aquellas consideradas fundamentales, dentro de las cuales no se encontraba el área de Arte y Cultura. Como consecuencia, los docentes de esta área tuvieron que utilizar diversos recursos para poder dar continuidad a la formación de los alumnos en el campo del arte. Los principales medios a utilizar fueron el teléfono celular, las redes sociales y la red internet como medio de acceder a los recursos antes mencionados. Si bien es cierto, dependiendo del lugar, se pudo llegar a los alumnos, ponerse en contacto con ellos e desarrollar algunos temas, la falta de acceso a internet como la carencia de equipos tecnológicos adecuados, limitaban el desarrollo de las mismas, y es que las artes, y en especial la música, necesitan de medios tecnológicos adecuados, de gama media, con la finalidad de lograr adecuadas reproducciones de audio principalmente y de video, además, el que los alumnos puedan contar con teléfonos celulares que les permita acceder a las redes sociales, por los cuales los docentes transmitían contenidos de música por ejemplo, sin embargo las limitaciones siempre fueron grandes especialmente en las zonas más alejadas de las grandes ciudades.

En la I.E N° 81028 “Juan Alvarado” de la ciudad de Otuzco, los alumnos, que, en el resto del país, también tuvieron que dejar las aulas físicas para pasar a una educación virtual. Inicialmente, como en el resto de instituciones educativas del territorio nacional, y con la finalidad de dar continuidad al proceso educativos de niños y adolescentes, el gobierno puso en marcha el programa “Aprendo en casa”, utilizando como medios a la radio, la televisión y la red internet. Inicialmente, también, se empezó a trabajar con las denominadas áreas fundamentales, en la cual no estaba el área de arte y cultura. Sin embargo, aún para las áreas que eran abordadas por este

programa, los docentes tenían que realizar el reforzamiento correspondiente y continuar con las actividades de aprendizaje, para lo cual disponían de los medios que estaban al alcance de los alumnos. El principal medio utilizado fue el teléfono celular y las redes sociales, especialmente WhatsApp, por medio de la cual los docentes podían comunicarse con sus alumnos, enviar materiales de aprendizaje, recepcionar los trabajos realizados, entre otros. Sin embargo, debido a las limitaciones para acceder a las redes sociales, e incluso a medios como la radio y la televisión, la enseñanza no presencial ha tenido que afrontar diversos problemas, que se consideran afectan significativamente el aprendizaje de los alumnos, y por ende su proceso formativo. Esa es la razón por la cual se propuso la realización de la presente investigación, con la finalidad de poder determinar de forma objetiva, el nivel de desarrollo de la competencia “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales”, una de las competencias del área de Arte y Cultura del Currículo Nacional.

1.2. Formulación del problema.

1.2.1. Problema general.

¿Cuál es el nivel de desarrollo de la competencia “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales”, aplicado a la música, del área de Arte y Cultura, mediante la educación no presencial, en los alumnos del 4to. grado de educación secundaria de la I.E N.º 81028 “Juan Alvarado” de Otuzco – 2021?

1.2.2. Problemas específicos.

- ¿Cuál es el nivel de desarrollo de la capacidad percibe manifestaciones artístico musicales, del área de Arte y Cultura, mediante la educación no presencial, en los alumnos del 4to. grado de educación secundaria de la I.E N.º 81028 “Juan Alvarado” de Otuzco – 2021?
- ¿Cuál es el nivel de desarrollo de la capacidad contextualiza manifestaciones artístico musicales, del área de Arte y Cultura, mediante la educación no presencial, en los alumnos del 4to. grado de educación secundaria de la I.E N.º 81028 “Juan Alvarado” de Otuzco – 2021?
- ¿Cuál es el nivel de desarrollo de la capacidad reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico musicales, del área de Arte y Cultura, mediante la educación no presencial, en los alumnos del 4to. grado de educación secundaria de la I.E N.º 81028 “Juan Alvarado” de Otuzco – 2021?

1.3. Justificación.

En el plano teórico, la presente investigación permitirá generar conocimiento teórico con respecto a la situación de la educación durante la época del aislamiento social como producto de la pandemia del COVID 19. Por ser un hecho reciente, pues incluso el día de hoy esta pandemia continúa azotando al mundo, no existe información al respecto, especialmente en realidades como la peruana. Necesitamos saber el impacto que ha tenido este proceso en nuestra educación, y especialmente la forma en que se llevó a cabo la educación no presencial, y poder determinar con bastante precisión los efectos, positivos o negativos, de esta forma de educación en el nivel de aprendizaje de los alumnos de nuestro país.

Desde una perspectiva práctica, permitirá que los docentes y autoridades educativas. Conozcan los problemas y las limitaciones de la educación no presencial, especialmente en el plano artístico musical, para que se pueda implementar las mejoras que permitan que la educación virtual pueda desarrollarse con altos niveles de efectividad, aún con el paso de la pandemia, la educación virtual debe de continuar desarrollándose, pues los acontecimientos sanitarios acontecidos en los últimos años nos han hecho ver que debemos estar preparados para afrontar situaciones similares desde el campo educativo, de manera tal que nuestros niños y adolescentes no se vean afectados.

1.4. Antecedentes.

Por lo reciente del tema motivo de investigación esto es la educación artística en tiempos de pandemia, no existe aún muchas investigaciones al respecto, por lo que reseñamos algunas incluyendo algunos artículos que analizan este suceso.

El artículo presentado por Gustems y Calderón (2002) titulado “Enseñanza presencial y virtual en la educación musical. Artículo presentado en la revista Eufonía N° 25 y en la cual se señala se concluye que tanto la enseñanza presencial como la virtual tienen sus ventajas y sus inconvenientes, por lo que quizá la solución sea racionalizar la presencialidad, es decir, proponer una combinación de ambos sistemas, de forma que se optimicen los recursos y el tiempo de dedicación a las materias

La investigación realizada por Navarro (2020) titulada ¿Qué cambiar en la didáctica de las enseñanzas artísticas en tiempos de pandemia? Investigación realizada en la Universidad de Valencia. Investigación de carácter bibliográfico que concluye que, dado que durante esta pandemia los cuerpos están sufriendo, puesto que la interacción, el contacto o la presencialidad, elementos caracterizadores de las artes performativas,

han desaparecido, tenemos un largo camino para investigar cómo conseguir desarrollar aprendizajes encarnados a través de las pantallas.

También el trabajo presentado por Marchiano, P. (2020) titulado “Artes visuales, enseñanza y pandemia”. Investigación realizada en la Universidad Nacional de la Plata. Investigación bibliográfica que tiene por objetivo rreflexionar acerca de la enseñanza de las Artes Visuales durante la pandemia del coronavirus y el consecuente aislamiento. La investigación concluye que las y los docentes también estamos en un constante proceso de aprendizaje, en el cual la vigilancia epistemológica sobre la propia práctica se constituye como una herramienta fundamental: nos permite reflexionar sobre el sentido de la enseñanza a partir de las preguntas a quién enseñamos, qué enseñamos y cómo.

1.5. Formulación de objetivos.

1.5.1. Objetivo general.

Determinar, cuál es el nivel de desarrollo de la competencia “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales”, aplicado a la música, del área de Arte y Cultura, mediante la educación no presencial, en los alumnos del 4to. grado de educación secundaria de la I.E N.º 81028 “Juan Alvarado” de Otuzco – 2021.

1.5.2. Objetivos específicos.

- Determinar, cuál es el nivel de desarrollo de la capacidad percibe manifestaciones artístico musicales, del área de Arte y Cultura, mediante la educación no presencial, en los alumnos del 4to. grado de educación secundaria de la I.E N.º 81028 “Juan Alvarado” de Otuzco – 2021.
- Establecer cuál es el nivel de desarrollo de la capacidad contextualiza manifestaciones artístico musicales, del área de Arte y Cultura, mediante la educación no presencial, en los alumnos del 4to. grado de educación secundaria de la I.E N.º 81028 “Juan Alvarado” de Otuzco – 2021.
- Identificar, cuál es el nivel de desarrollo de la capacidad reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico musicales, del área de Arte y Cultura, mediante la educación no presencial, en los alumnos del 4to. grado de educación secundaria de la I.E N.º 81028 “Juan Alvarado” de Otuzco – 2021.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. La competencia “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales” del área de Arte y cultura.

2.1.1. La competencia en la educación.

El contexto en el que se desenvuelve la humanidad en la actualidad plantea la necesidad de desarrollar un nuevo modelo educativo que considere los procesos cognitivo conductuales como comportamientos socio afectivos (aprender a aprender, aprender a ser y convivir), las habilidades cognoscitivas y socio afectivas (aprender a conocer), psicológicas, sensoriales y motoras (aprender a hacer), que permitan llevar a cabo, adecuadamente, un papel, una función, una actividad o una tarea (Delors, 1997), por lo que el conocimiento debe ser el producto de contenidos multidisciplinarios y multidimensionales (Frade, 2009), que demanden una acción personal de compromiso, en el marco de las interacciones sociales donde tienen y tendrán su expresión concreta. Frente a este escenario se debe reconocer la importancia del desempeño docente para crear y adecuar diversos métodos didácticos que orienten el desarrollo de sus competencias (Delors, 1997) y su aplicación al contexto sociocultural, donde la evaluación se transforme en una herramienta que procure la mejora del educando y del proceso educativo en general, en vez de ser un mecanismo de medición y de castigo. Informes como los de la CEPAL y la UNESCO han advertido, desde hace más de veinte años, que el conocimiento se convertirá en el elemento central para la nueva sociedad, incluso en el ámbito de la reproducción material de vida, obligando a la humanidad a desarrollar sus capacidades de innovación y creatividad, (García, 2011).

En este marco el papel de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) será determinante para generar mayores posibilidades para la comunicación y el diálogo intercultural (Hopenhayn, 2002) generando mayores posibilidades y condiciones de igualdad simbólica, revirtiéndose, así, la posición de rezago o de subordinación que las sociedades latinoamericanas presentan hoy frente al mundo industrializado. Por ello, el nuevo modelo educativo deberá basarse en las características de la sociedad del conocimiento, lo que demanda integrar las TIC a la práctica docente (ANUIES, 2018), para

retomar los aportes de las ciencias, la tecnología y humanística, al conocimiento en general, valorando sus implicaciones y su inclusión; asimismo, debe reconocer, respetar y atender la diversidad en el aula (Alonso y Gallego, 2010), para poder impulsar una democracia participativa, respetando la diversidad y la individualidad.

A. El concepto de competencia.

Etimológicamente competencia deriva de las palabras griegas *cum* y *petere* que significa “capacidad para concurrir, coincidir en la misma dirección”, o “poder seguir el paso”. A partir de la definición etimológica, podríamos decir que la competencia consiste en la capacidad de seguir en un área determinada “supone una situación de comparación directa y situada en un momento determinado” (García y Tobón, 2008, p. 24).

En la actualidad el término competencia es utilizado para hacer referencia a la capacidad para hacer algo eficazmente, el ser apto para una determinada actividad. En el ámbito de la administración, el término de competencia es utilizado para hacer referencia a la capacidad de una persona para realizar una actividad laboral y productiva de manera eficaz, por lo que es muy común el escuchar que se busca prepara a un trabajador o profesional para que este sea competente. Para García y Tobón (2008) “las competencias son procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, teniendo como base la responsabilidad” (p. 24).

Es término competencia entonces lo podemos definir como la capacidad para realizar una tarea de forma eficiente.

B) El concepto de competencia en la educación.

El término competencias no surge en el campo de la educación, pues como lo señalamos, este se origina principalmente en el campo de industrial, en el campo de la administración, pero pronto empezó a ser adecuado y utilizado en otros campos de la actividad humana, especialmente en el campo de la educación.

En el campo de la educación, este concepto es introducido en las reformas educativas producidas en diversos países en las últimas décadas del siglo pasado, con la finalidad de hacer referencia al producto o resultado del proceso de enseñanza. En este campo, en la educación, la competencia es entendida como un saber hacer, una aplicación eficaz de lo aprendido en la

realidad, a la solución de problemas concretos. Este concepto es introducido en el campo educativo como una forma de superar el concepto eminentemente cognitivo que la educación había tenido hasta entonces. Con la introducción de este concepto en los currículos escolares, se busca alejarse de una educación basada estricta y únicamente en el aprendizaje de contenidos, pero alejados de su aplicación práctica, lo que devenía en una educación estéril alejada de su utilidad práctica. Por el contrario, el concepto de competencia busca que el alumno no solamente se quede en el aprendizaje de contenidos, sino que principalmente busca que estos puedan serle útil para la solución de problemas concretos en la realidad. El alumno competente aplica los contenidos aprendidos a la solución de problemas concretos en la realidad.

El enfoque de competencias se ha convertido en pocos años en la orientación central alrededor de la cual gira la gestión de la calidad de la educación (...). Y esto lo pone de manifiesto, tanto los proyectos educativos institucionales, en los cuales es frecuente encontrar el término, como los planes de reforma y transformación del currículo, la implementación de políticas estatales basadas en competencias (...) (García y Tobón, 2008, p. 17).

Y es que el concepto de competencia no se aleja ni rechaza la importancia de los conocimientos en el aprendizaje del ser humano, sino que no solamente se queda en esta dimensión, sino que incluye el hacer, el saber aplicar lo aprendido en la vida del estudiante, para la comprensión práctica del mundo que le rodea y para la solución de problemas prácticos, pero además de lo cognitivo y del hacer que involucra al concepto de competencia, también esta incluye la parte valorativa, las actitudes.

En la actualidad, el desarrollo de competencias es el objetivo de la educación, pues se considera que es un enfoque mucho más completo que los enfoques que lo antecedieron que solamente se limita a desarrollar algunas capacidades del ser humano, olvidando a otras, en cambio, como ya lo señalamos, la competencia implica el desarrollo de lo cognitivo, lo procedimental o práctico y lo actitudinal. El concepto de competencias se aplica tanto en la educación básica como en la formación profesional. En la

educación básica se busca lograr que los alumnos egresados sean competentes para la vida, por lo que las competencias a desarrollar se orientan a la formación integral del estudiante. En el ámbito de la educación superior, esto es de la formación de profesionales, se busca desarrollar en los alumnos competencias para que ejerzan eficazmente una profesión, que sean competentes, lo cual implica el desarrollo de competencias profesionales, pero también el de competencias genéricas, orientadas a la formación personal del futuro profesional.

2.1.2. La necesidad de un desarrollo curricular por competencias

El compromiso por procurar que la Humanidad sea capaz de sobrevivir, adaptarse y desarrollarse en un contexto cada vez más hostil, con recursos limitados, pero con gran acceso a la tecnología, demanda un desarrollo curricular capaz de contribuir a potenciar las capacidades de cada individuo para así poder aprovechar al máximo los recursos con que se cuenta, donde el contexto debe ser redescubierto a partir de los principales bienes con que cuenta la Humanidad en este momento: las capacidades de las personas, (Filmus, 1994).

El nuevo modelo educativo debe procurar una cualificación del individuo que le permita emprender acciones de planificación, ejecución y control autónomos (Rial, 2007), así como, utilizar los conocimientos y las destrezas y relacionarlos con los procesos y los productos ligados a la motivación (Frade, 2009), lo que significa potenciar un proyecto ético que fortalezca la unidad e identidad de cada ser humano; contribuir a desarrollar un espíritu emprendedor, a nivel individual y social; orientar las actividades de aprendizaje, enseñanza y evaluación; facilitar el desarrollo y fortalecimiento de habilidades y pensamiento complejo; contribuir a formar personas integrales, holísticas (Tobón, 2010). Estos principios plantean las ventajas del diseño curricular por competencias sobre cualquier diseño tradicional, ya que promueve el movimiento activo de los conocimientos; motivando al alumno a construir su proceso de aprendizaje en un contexto determinado; dando la posibilidad de profundizar en acciones complejas; potenciando la identificación e interacción de conceptos, métodos, habilidades, valores y hábitos necesarios para abordar los problemas en busca de su solución tanto de manera individual como colectiva, para finalmente posibilitar que el educando construya conocimientos

contextualizando el qué, el cómo, el por qué y el para qué, aprender. Dentro del diseño curricular por Competencias, los programas de formación se deben organizar a partir de las competencias a desarrollar, estableciéndose sobre la base de metas terminales integrales y no solo sobre la base de la acumulación de conocimientos, que a falta de darle un uso efectivo se convierten en conocimientos inertes. Las competencias dependen del contexto, por lo que se describen sobre la base de los aprendizajes esperados de una manera concreta y no sobre la base de criterios generales y etéreos (Frade, 2009), donde se asume que el sujeto será capaz de integrar los conocimientos y las habilidades adquiridas de manera separada en un todo (Camarena, 2010). Las competencias se clasifican en razón de la capacidad de desempeño efectivo, como la correspondencia entre lo que el sujeto hace y las demandas de la realización de una tarea, considerando: a) el conjunto de acciones que despliega el individuo para resolver o prevenir un problema, b) determinar el orden o secuencia de los pasos a seguir para resolver un problema, c) determinar las condiciones idóneas para el desempeño y d) determinar los criterios de evaluación sobre el desempeño (Ibáñez, 2007). A diferencia del diseño curricular tradicional, donde los conocimientos se apilan unos sobre otros (Vrancken, 2006, Núñez, 2003), en el caso de las competencias el desempeño es el reflejo de cómo se han logrado articular los saberes, las actitudes y las aptitudes del individuo para que éste logre dar un salto cualitativo donde el todo es algo totalmente diferente a la suma de las partes, puesto que la capacidad de respuesta del individuo está determinada a través del perfil de salida, no en el resultado de una suma parcial de “pequeños desempeños”. El modelo curricular no deja de lado las unidades constitutivas de aprendizaje, pero no las ve como entes aislados que se agregan en una suma cuantitativa, sino como parte de una acumulación cualitativa. En este sentido, las unidades constitutivas del aprendizaje no son eslabones de una cadena, son cadenas por sí mismas que unidas producen una cadena de distintas características a cada una de sus antecesoras. El diseño curricular por competencias se debe considerar desde una perspectiva dialéctica, donde las etapas que se van “alcanzando”, potencian exponencialmente hacia nuevos comportamientos y nuevas competencias cada vez más complejas. Dado que el desempeño en una tarea implica conocimientos, habilidades, actitudes y valores, esto es indicativo de que el logro de la tarea conlleva a cambios en

cualesquiera de los elementos constitutivos y, a su vez, el cambio en cualesquiera de los elementos constitutivos de la tarea afecta en su desempeño (Núñez,2003), es decir, la modificación de uno sólo de los elementos con que se pueda describir una competencia o manifestarse su desempeño, afectarán irremediamente a todos los componentes de la misma, de ahí el carácter complejo de éstas.

2.1.3. El área de Arte y cultura en el Currículo nacional.

A. El enfoque del área.

Esta área plantea dos enfoques que se complementan entre sí y que orientan la enseñanza y el aprendizaje del área, con una visión más amplia del rol del arte y la cultura en la experiencia humana.

- El enfoque multicultural. Plantea la presencia de una diversidad de manifestaciones artístico-culturales, las cuales son entendidas como la multiplicidad de formas en que se expresan los grupos y las sociedades. Este enfoque también implica un proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, un intercambio orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias.
- El enfoque interdisciplinario. En principio, el término interdisciplinario se aplica en el campo pedagógico a la investigación que requiere metodológicamente de la colaboración de diversas y diferentes disciplinas y, en general, la colaboración de especialistas procedentes de muchas disciplinas tradicionales.

Los grandes retos de nuestro sistema educativo en la actualidad es lograr establecer conexiones entre las competencias de las diferentes áreas curriculares para responder a los intereses, los contextos y las problemáticas actuales; es así que, el área busca plantear a nuestros estudiantes situaciones desafiantes donde puedan desarrollar no solo sus habilidades creativas, sino también sus habilidades de investigación y pensamiento crítico. Por ello, desde el área de Arte y Cultura, no solo debe plantearse la presencia de múltiples manifestaciones artístico-culturales, sino también la interacción equitativa de las diversas culturas que coexisten en nuestras sociedades. “Situación el proceso de enseñanza y

aprendizaje en entornos culturales y naturales del estudiante favorece la formación integral de ciudadanos creativos, críticos y participativos del desarrollo local, e incrementa la posibilidad de construir personas con sensibilidad frente a la realidad que las rodea” (MINUDU, 2016, p. 126).

B. Propósito del área.

El área de Arte y cultura, aspira a generar vivencias en los educandos, desde las diferentes expresiones artísticas, tales como las artes visuales, auditivas y las audiovisuales. El Arte, al ser una de las manifestaciones socioculturales más importantes. Configura la identidad de una persona es fundamental en el desarrollo del púber y del adolescente. Esta área cobra un sentido que va más allá de la adquisición de técnicas y herramientas para desempeñarse adecuadamente en alguna disciplina artística. Este desarrollo permitirá al alumno estar más atento a su entorno, resolver creativa e innovadoramente situaciones desconocidas, enfocar con sensibilidad y creatividad, proyectos personales y ampliar las posibilidades comunicativas.

C. Competencias del área de arte y cultura.

Las competencias del área de Arte y cultura son las siguientes:

- Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.
- Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.

Para fines del desarrollo del presente trabajo, es de interés la competencia Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales, la cual, por lo tanto, vamos a desarrollarla.

2.1.4. La competencia Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales.

A. Definición.

Se define como la interacción entre el estudiante y las manifestaciones artístico- culturales, para que puedan observarlas, investigarlas, comprenderlas y reflexionar sobre ellas. Permite al estudiante desarrollar habilidades para percibir, describir y analizar sus cualidades estéticas, para ayudarlo a apreciar y entender el arte que observa y experimenta. Supone comprender y apreciar los contextos específicos en que se originan estas manifestaciones, y entender que tener conocimiento sobre estos contextos mejora nuestra capacidad de apreciar, producir y entendernos a nosotros mismos, a otros y al entorno. También implica emitir juicios de valor

cada vez más informados, basándose en los conocimientos obtenidos en el proceso.

B. El proceso de apreciación crítica.

“Es una parte central del currículo de artes. Los estudiantes necesitan ser guiados a través de las etapas de este proceso. A medida que aprenden los pasos del proceso, serán cada vez más independientes en su capacidad para desarrollar y expresar una respuesta a una manifestación artístico-cultural. Ellos también serán cada vez más sofisticados en su capacidad para analizar críticamente el arte que están estudiando. En este proceso, aprenden a acercarse al arte de manera cuidadosa, reteniendo el juicio hasta que tengan suficiente información para responder de manera más informada” (ONTARIO, 2009). El proceso está destinado a ser utilizado de manera flexible, teniendo en cuenta en los estudiantes sus experiencias previas y el contexto en el que se experimentan las diversas manifestaciones artístico-culturales. El contexto cultural del trabajo debe tomarse en consideración a lo largo del proceso de análisis crítico.

Se debe enfatizar que el proceso de apreciación crítica no se usa de forma aislada, ya que los aspectos del proceso de análisis crítico a menudo también se utilizan durante el proceso creativo (por ejemplo, durante las etapas de revisión, afinación, reflexión y evaluación). El proceso de apreciación crítica y el proceso creativo están inextricablemente unidos. A pesar de que los estudiantes necesitan desarrollar continuamente sus habilidades críticas, el trabajo creativo está en el corazón del programa de artes, y la mayor parte del tiempo de los estudiantes se dedicará a crear y presentar o realizar. El uso del proceso de apreciación crítica permitirá a los estudiantes:

- Responder con conocimiento y sensibilidad a sus propias danzas, dramatizaciones, músicas y trabajos de arte visual y al de los demás.
- Hacer conexiones entre sus propias experiencias y trabajos artísticos, entre diferentes formas de arte, y entre las obras de arte y las vidas de las personas y las comunidades alrededor del mundo.
- Percibir e interpretar cómo los elementos de cada lenguaje artístico contribuyen al significado de la obra en danza, drama, música y artes visuales.

- Desarrollar, compartir y justificar un punto de vista personal informado sobre trabajos artísticos.
- Demostrar conciencia y aprecio por la importancia de la danza, el teatro, música y artes visuales en la sociedad.
- Demostrar una apreciación apropiada como miembros de la audiencia en entornos formales e informales (por ejemplo, actuaciones de compañeros en el aula; excursiones a instituciones, galerías, salas de conciertos, teatros).

El proceso de apreciación crítica considera los siguientes aspectos:

- Una reacción inmediata.
- Una descripción de lo que observa o experimenta.
- Análisis e interpretación.
- Consideración del contexto cultural.
- La expresión de un punto de vista informado.

C. El proceso creativo.

Se espera que los estudiantes aprendan y usen el proceso creativo para ayudarlos a adquirir y aplicar conocimientos y habilidades en las artes. El uso del proceso creativo debe ser integrado con el proceso de apreciación crítica, mientras los estudiantes trabajan para alcanzar los aprendizajes esperados. Todos los niños tienen la habilidad de ser creativos (Gómez, 2019). La educación en las artes se basa en esta habilidad y profundiza la capacidad de expresión y representación artística de los niños. Tomar conciencia de los sentimientos y pensamientos internos de uno mismo son un requisito previo para hacer arte. La inspiración y el pensamiento innovador surgen de esta toma de conciencia y nos brindan nuevas respuestas y soluciones, y nuevas preguntas que perseguir. A través de la creación y presentación de trabajos o proyectos artísticos, los estudiantes expresan y comunican sus ideas creativas en una variedad de formas y con diferentes grados de concreción y abstracción. La creatividad implica la invención y la asimilación de nuevas maneras de pensar y su integración con el conocimiento existente. Implica tanto espontaneidad como un esfuerzo deliberado y concentrado (Guerrero, 2018). La creatividad no ocurre en un vacío. Hacer arte es un proceso que requiere creatividad y habilidad, y se puede cultivar estableciendo condiciones que fomenten y promuevan su

desarrollo. Los docentes deben ser conscientes de que la atmósfera que crean para el aprendizaje afecta la naturaleza del aprendizaje mismo. Un entorno propicio para la creatividad es aquel en el que los estudiantes no están temerosos de sugerir ideas alternativas y tomar riesgos.

El proceso creativo comprende varias etapas:

- Desafiar e inspirar mediante una situación significativa.
- Imaginar y generar ideas para su propia creación (de manera individual o colectiva).
- Planificar su trabajo.
- Explorar y experimentar con materiales, recursos, instrumentos, etc.
- Producir trabajos preliminares (por ejemplo, bocetos, secuencias de danza).
- Revisar y afinar los detalles de mi trabajo.
- Presentar y compartir - Reflexionar y evaluar.

D. Capacidades de la competencia *Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales.*

De acuerdo al Currículo Nacional, las capacidades que corresponden a esta competencia, son las siguientes:

- Percibe manifestaciones artístico-culturales
- Contextualiza las manifestaciones culturales
- Reflexiona creativa y críticamente

2.2. La educación no presencial.

A) Definición

La educación a distancia o no presencial, es una modalidad educativa que se caracteriza porque el proceso educativo no se da mediante una relación presencial entre el docente y el alumno, sino que se da través de un medio tecnológico, lo que significa que el docente puede estar en un lugar y los alumnos en otros muy distantes. En este escenario, se cambia el aula física por el medio virtual a través del cual se brinda el proceso de enseñanza aprendizaje. “La educación a distancia es una modalidad educativa que también se puede considerar como una estrategia educativa que permite que los factores de espacio y tiempo, ocupación o nivel de los participantes no condicionen el proceso enseñanza-aprendizaje. El aprendizaje es un proceso dialógico, que, en educación a distancia, se desarrolla con

mediación pedagógica, que está dada por el docente que utiliza los avances tecnológicos para ofrecerla” (Vásquez, Bongianino y Sosisky 2006).

Por su parte Martínez (2008) sostiene que “en la educación a distancia, la mediación tecnológica es de suma importancia, puesto que hace posible la comunicación a través del uso multimedia, lo que permite compartir, no solo conocimientos sino aprendizajes. Además, el centro de las actividades es el alumno y no el profesor, como en la modalidad presencial, y su fundamento es el autoaprendizaje” (p.9).

Un concepto interesante que incluye la autora, es el autoaprendizaje, puesto que en la educación a distancia es el propio alumno el que se autorregula, necesita que el alumno tenga una gran autonomía para poder desarrollarse en esta modalidad en la cual el docente no está de forma presencial. Ese es motivo por el cual la educación a distancia se encuentra ampliamente extendida en la educación superior, pero son reducidas las experiencias en el nivel de la educación básica, en la cual los alumnos se encuentran en pleno proceso de formación, lo cual incluye su propia autorregulación y autonomía. En nuestro país, el surgimiento de la pandemia del coronavirus, nos ha forzado a aplicar esta modalidad en la educación básica, la cual tiene como eje principal el Programa Aprendo en Casa, pero este se desarrolla con muchas limitaciones, debido a que no se cuenta con una plataforma virtual específicamente para la educación en este nivel, y por la dificultad de acceso a los medios virtuales en algunas zonas de nuestro país.

B) La necesidad de la educación a distancia.

Los avances y cambios producidos en la segunda mitad del siglo XX, y la necesidad de acceso educativo de la población, hizo necesario realizar cambios importantes en la forma de llevar a cabo la educación. La forma tradicional en que hasta entonces se realizaba la educación, era la forma presencial, es decir la relación entre docentes y alumnos en un espacio físico, así se realizaba la educación básica y de igual forma la educación superior, ya sea la educación de niños, adolescentes y adultos. Pero esta situación pronto cambiaría, pues por un lado muchas personas tenían necesidad de acceder al proceso formativo, pero no tenían el tiempo suficiente como para asistir a un sistema presencial, rígido con asistencia en un determinado horario y permanencia en las aulas físicas; por otro lado, el rápido desarrollo de los medios de comunicación,

hacía posible pensar en otras formas de brindar la educación, no necesariamente en el espacio físico, sino utilizando a los diferentes medios de comunicación que empezaban a formar parte de nuestra vida.

Esta necesidad de una educación diferente, surgía especialmente en la necesidad imperante que planteaba la nueva sociedad altamente cambiante, por lo que la gran masa de profesionales siente la necesidad de seguir aprendiendo, de capacitarse, pero sin asistir a un aula física y con horario rígido, pues las responsabilidades laborales de cada uno no lo permitían, frente a esta situación, es que va a surgir la necesidad de la educación a distancia, la educación no presencial. Podemos decir que la educación a distancia nace por la necesidad del aprendizaje continuo de los profesionales principalmente.

“En las últimas décadas existen una serie de circunstancias en nuestro mundo que nos obligan a un planteamiento radical de los desarrollos educativos. Pretender que la formación de los individuos se circunscriba al periodo escolar en que el alumno es sólo estudiante, es mutilar toda posibilidad de actualización profesional y de progreso social. Existe cada día una mayor solicitud de todo tipo de actividades no regladas de perfeccionamiento profesional, reciclaje, que impone el progreso de todos los sectores” (García, S/F p. 10).

C) La educación continua y la educación a distancia.

Muchos son los trabajadores que necesitan cualificarse o recalificarse, así como cuadros y técnicos que han de adaptarse a los nuevos requerimientos productivos, para los que no habían sido preparados. En esta línea de respuesta se inscribe la educación continua o permanente que viene a considerarse como nueva frontera de la educación y rasgo definitorio del panorama educativo actual. Por ello, los Organismos Internacionales de Educación la han convertido en un tema prioritario en sus recomendaciones porque, en efecto, desde hace años todos quieren aprender a lo largo de toda la vida. La necesidad de combinar educación y trabajo, con el fin de adaptarse a los constantes cambios culturales, sociales y tecnológicos, sin necesidad de abandonar el puesto laboral necesitaban a su vez, otra modalidad de formación que no exija la permanencia en el aula. Las estructuras formales de educación no podían dar respuesta a tantas necesidades de adaptación progresiva a este mundo en cambio y con creciente demanda de educación. Por otra parte, tanto los individuos, desde una aspiración de formación

personal, mejoramiento cultural o actualización profesional, como los grupos que tienden a una mejora y bienestar social demandaban nuevas formas de educación que no requiriesen la sistemática asistencia en grupo a un aula de formación. Sería absurdo pensar que la educación continua debe representar una escolarización grupal y en aula, también permanente.

D) Papel del docente en la educación a distancia.

A nivel mundial los profesionales de la educación constituyen un sector caracterizado por la masividad, la dedicación física y mental al trabajo escolar. Todo esto hace que la utilización de las TIC y la educación a distancia como modalidad y en especial la educación virtual sean elementos a tener presente en la formación inicial y continua de los profesionales. El impacto del avance de las telecomunicaciones en la educación a distancia ha permitido pasar de la enseñanza tradicional a la impartición de cursos en línea a través de redes informáticas, con base en la integración de tres campos: la informática, los medios audiovisuales y las telecomunicaciones. El sistema telemático permite que se establezca la comunicación instantánea y a distancia interpersonal, entre grupos, entre la persona y un centro de documentación, permite intercambiar información hablada, gráfica y documental y procesarla al mismo tiempo que se transmite y acceder a centros documentales con criterios de selección y de secuencia. Al asumir la modalidad de enseñanza a distancia para la formación inicial y continua de profesionales, debe mantenerse un enfoque que garantice el aprendizaje independiente, autorregulado, responsable y desarrollador; que propicie el desarrollo integral de la personalidad del estudiante para que adquiera conocimientos y desarrolle habilidades para aprender, aprender a hacer y aprender a ser.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1- Hipótesis.

3.1.1. Hipótesis general.

- HI: El nivel de desarrollo de la competencia “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales”, aplicado a la música, del área de Arte y Cultura, mediante la educación no presencial, es bajo, en los alumnos del 4to grado de educación secundaria de la I.E N.º 81028 “Juan Alvarado” de Otuzco – 2021.

3.1.2. Hipótesis específicas.

- El nivel de desarrollo de la capacidad percibe manifestaciones artístico musicales, del área de Arte y Cultura, mediante la educación no presencial, es bajo, en los alumnos del cuarto grado de educación secundaria de la I.E N.º 81028 “Juan Alvarado” de Otuzco - 2021.
- El nivel de desarrollo de la capacidad contextualiza manifestaciones artístico musicales, del área de Arte y Cultura, mediante la educación no presencial, es bajo, en los alumnos del cuarto grado de educación secundaria de la I.E N.º 81028 “Juan Alvarado” de Otuzco – 2021.
- El nivel de desarrollo de la capacidad reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico musicales, del área de Arte y Cultura, mediante la educación no presencial, es bajo, en los alumnos del cuarto grado de educación secundaria de la I.E N.º 81028 “Juan Alvarado” de Otuzco – 2021.

3.2. Variables

A. Competencia “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales”.

3.2.1- Definición conceptual.

Se define como la interacción entre el estudiante y las manifestaciones artístico- culturales, para que puedan observarlas, investigarlas, comprenderlas y reflexionar sobre ellas. Permite al estudiante desarrollar habilidades para percibir, describir y analizar sus cualidades estéticas, para ayudarlo a apreciar y entender el arte que observa y experimenta (MINEDU, 2016).

3.2.2- Definición operacional.

Es el conjunto de habilidades que permite al alumno percibir, describir y analizar sus cualidades estéticas de una obra artística, y lo cual será medido mediante una guía de observación.

3.3- Operacionalización de las variables.

| VARIABLE | DIMENSIONES | INDICADORES | INSTRUMENTO |
|---|--|---|----------------------------|
| Competencia “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales” | Percibe manifestaciones artístico-musicales. | Describe los elementos de la música. | GUÍA DE OBSERVACIÓN |
| | | Describe mensajes e ideas expresadas en las manifestaciones artístico musicales de diversos pueblos. | |
| | | Describe sentimientos expresados en las manifestaciones artístico musicales de diversos pueblos. | |
| | | Explica la forma de la construcción de la melodía. | |
| | Contextualiza las manifestaciones artístico – musicales. | Compara diversos estilos musicales de diversos lugares o pueblos de nuestro país. | |
| | | Compara diversas tecnologías utilizadas para la producción musical en diversos lugares o pueblos. | |
| | | Compara diversos estilos musicales de diversas épocas en nuestro país. | |
| | | Compara diversas tecnologías utilizadas para la producción musical en diversas épocas en nuestro país. | |
| | Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico-musicales | Explica el significado de las manifestaciones artístico musicales de su comunidad a partir de criterios propios. | |
| | | Explica el significado de las manifestaciones artístico musicales de su comunidad a partir de información recabada. | |
| | | Opina sobre el impacto de esas manifestaciones artístico musicales en su persona. | |
| | | Opina sobre el impacto de esas manifestaciones artístico musicales en la comunidad. | |

3.4- Población y muestra.

3.4.1. Población.

La población lo constituye todos los alumnos del cuarto grado de educación secundaria, que en la institución en la cual se llevó a cabo la investigación son un total de 112 alumnos distribuidos en tres secciones de la siguiente manera:

Tabla 3.1: *Distribución de la población.*

| SECCIÓN | VARONES | MUJERES | TOTAL |
|--------------|---------|---------|-------|
| A | 21 | 18 | 39 |
| B | 24 | 17 | 41 |
| C | 18 | 14 | 32 |
| TOTAL | 63 | 49 | 112 |

Fuente: Nómina de matrícula de alumnos 2021.

3.4.2. Muestra.

La muestra lo constituyen los alumnos del 4to. Grado sección “B” que son un total de 41 alumnos. Esta constituye una muestra intencional no probabilística, elegida por el investigador, en virtud de la facilidad para acceder a ella y recoger los datos necesarios para el desarrollo de la investigación. El total de la muestra se distribuye de la siguiente manera.

Tabla 3.2: *Distribución de la muestra.*

| VARORES | MUJERES |
|---------|---------|
| 24 | 17 |
| 41 | |

Fuente: Nómina de matrícula de alumnos 2021.

3.5- Diseño de investigación.

El diseño utilizado en la presente investigación con la finalidad de determinar la veracidad o falsedad de la hipótesis lo constituye el diseño descriptivo no

experimental. Este diseño se caracteriza debido a que recoge la información de la única variable de estudio en un solo tiempo y en la misma unidad de análisis.

El esquema es el siguiente:

M: -----O

Donde:

M: Es la muestra con los cuales se llevó a cabo la investigación, y que en el caso de nuestra investigación lo constituyen los alumnos del cuarto grado de educación secundaria de la I.E “Juan Alvarado” de Otuzco.

O: La única observación de la variable de estudio, en nuestro caso de la competencia Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales.

3.6- Procedimiento.

El procedimiento seguido para la realización de la presente investigación es el siguiente:

- Determinación del problema de investigación.
- Revisión de fundamentos teóricos.
- Formulación de objetivo e hipótesis.
- Elaboración y validación de instrumentos de recojo de datos.
- Recojo de información.
- Procesamiento de información.
- Análisis y discusión de la información.
- Elaboración de conclusiones.
- Elaboración del informe final de investigación.

3.7- Técnicas e instrumentos de recojo de datos.

3.7.1. Técnica.

Para el recojo de información la técnica utilizada fue de la observación. La observación científica es una técnica que nos permite poder percibir mediante nuestros sentidos, especialmente la vista, el objeto motivo de estudio. En nuestro caso, se observará el desarrollo de la capacidad “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales”. Utilizando el instrumento respectivo, se observará los desempeños que evidencian el desarrollo de la capacidad evaluada, la cual constituyó nuestra variable de estudio.

3..7.2. Instrumento.

El instrumento utilizado para el recojo de información, lo constituye la guía de observación. Con este instrumento se pudo observar y verificar el nivel de desarrollo de la capacidad “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales” del área de Arte y Cultura”. Esta guía se compone de 12 indicadores distribuidos entre las dimensiones de la variable de la siguiente manera:

Percibe manifestaciones artístico culturales: 04 indicadores.

Contextualiza las manifestaciones artístico culturales: 04 indicadores.

Reflexiona sobre manifestaciones artístico-musicales: 04 indicadores.

La valoración utilizada para la calificación de cada indicador es la siguiente:

A. Siempre: 03

B. Casi siempre: 02

C. A veces: 01

D. Nunca: 00

Las escalas utilizadas para la medición de las dimensiones y las variables, son las siguientes:

Percibe manifestaciones artístico culturales.

Puntaje máximo: 12

Puntaje mínimo: 00

ESCALA

Alto: 09 - 12

Regular: 05 - 08

Bajo: 00 – 04

Contextualiza las manifestaciones artístico culturales

Puntaje máximo: 12

Puntaje mínimo: 00

ESCALA

Alto: 09 - 12

Regular: 05 - 08

Bajo: 00 – 04

Reflexiona sobre manifestaciones artístico-musicales

Puntaje máximo: 12

Puntaje mínimo: 00

ESCALA

| | |
|----------|---------|
| Alto: | 09 - 12 |
| Regular: | 05 - 08 |
| Bajo: | 00 – 04 |

Variable: “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales”

| | |
|-----------------|----|
| Puntaje máximo: | 36 |
| Puntaje mínimo: | 00 |

ESCALA

| | |
|----------|---------|
| Alto: | 25 - 36 |
| Regular: | 13 - 24 |
| Bajo: | 00 – 12 |

3.8- Técnicas de procesamiento de datos.

Por constituir la presente una investigación de tipo descriptiva, para el procesamiento de la información se utilizó la estadística descriptiva, la misma que nos permitió procesar y organizar la información recogida mediante tablas de frecuencia y porcentaje, evidenciando el nivel alcanzado por la variable de estudio y por cada una de sus dimensiones, información que nos permitió determinar la validez de nuestra hipótesis planteada. El programa utilizado para el procesamiento de la información fue el Excel.

CAPÍTULO IV RESULTADOS

4.1. Descripción de los resultados.

Tabla 4.1:

Nivel de la capacidad percibe manifestaciones artístico musicales.

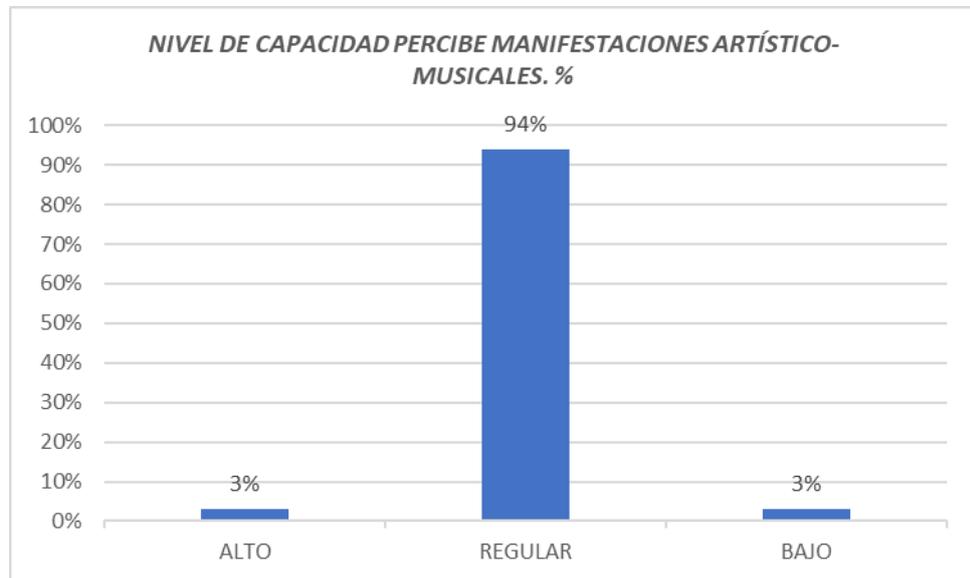
| NIVEL DE CAPACIDAD PERCIBE MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-MUSICALES. | | |
|--|----------|----------|
| NIVEL | F | % |
| ALTO | 1 | 3 |
| REGULAR | 39 | 94 |
| BAJO | 1 | 3 |
| TOTAL | 41 | 100 |

Fuente: base de datos anexo 02.

La tabla N° 4.1 presenta los resultados correspondientes al nivel de la capacidad percibe manifestaciones artísticas musicales obtenidos por los alumnos del cuarto grado de educación secundaria de la I.E “Juan Alvarado” de Otuzco. Se observa que el 03 % de los alumnos se encuentra en el nivel bajo en esta capacidad, el 94% en el nivel regular y el 3% solamente en el nivel alto. Como podemos observar, de lo presentado en la tabla se concluye que la mayor parte de los alumnos se encuentran en un nivel regular o medio en esta capacidad.

Figura 4.1:

Nivel de la capacidad percibe manifestaciones artístico musicales.



Fuente: base de datos anexo 02.

La figura 4.1 nos presenta de forma gráfica los resultados correspondientes a la capacidad percibe manifestaciones artísticas musicales obtenidos por los alumnos del cuarto grado de educación secundaria de la I.E “Juan Alvarado” de Otuzco. Se observa que la mayor parte de los alumnos participantes se encuentran en el nivel regular en esta capacidad

Tabla 4.2:

Nivel de capacidad contextualiza las manifestaciones artístico – musicales.

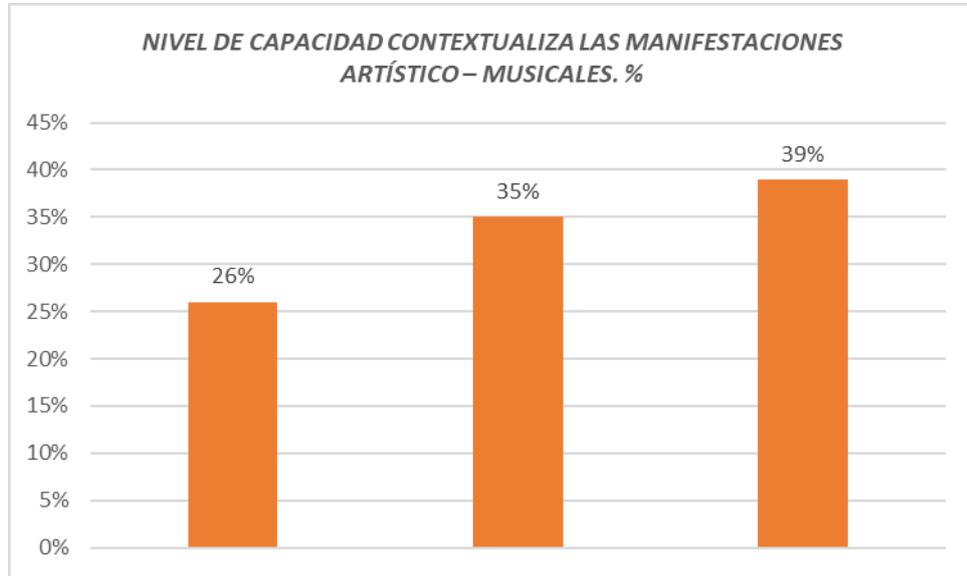
| NIVEL DE CAPACIDAD CONTEXTUALIZA LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICO – MUSICALES. | | |
|--|----------|----------|
| NIVEL | F | % |
| ALTO | 8 | 26 |
| REGULAR | 21 | 35 |
| BAJO | 12 | 39 |
| TOTAL | 41 | 100 |

Fuente: base de datos anexo 02.

La tabla N° 4.2 presenta los resultados correspondientes al nivel de la capacidad contextualiza las manifestaciones artístico – musicales, obtenidos por los alumnos del cuarto grado de educación secundaria de la I.E “Juan Alvarado” de Otuzco. Se observa que el 39 % de los alumnos se encuentra en el nivel bajo en esta capacidad, el 35% en el nivel regular y el 26% en el nivel alto. Como podemos observar de lo presentado en la tabla, que se concluye que la mayor parte de los alumnos se encuentran en el nivel bajo, pero también un porcentaje significativo en el nivel regular o medio.

Figura 4.2:

Nivel de capacidad contextualiza las manifestaciones artístico – musicales.



Fuente: base de datos anexo 02.

La figura 4.2 nos presenta de forma gráfica los resultados correspondientes a la capacidad contextualiza las manifestaciones artístico – musicales, obtenidos por los alumnos del cuarto grado de educación secundaria de la I.E “Juan Alvarado” de Otuzco. Se observa que en cada uno de los niveles existe distribuidos un porcentaje parecido de alumnos que se encuentran en dicho nivel, aunque la mayor parte de ellos se encuentran en el nivel bajo.

Tabla 4.3:

Nivel de capacidad reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico-musicales

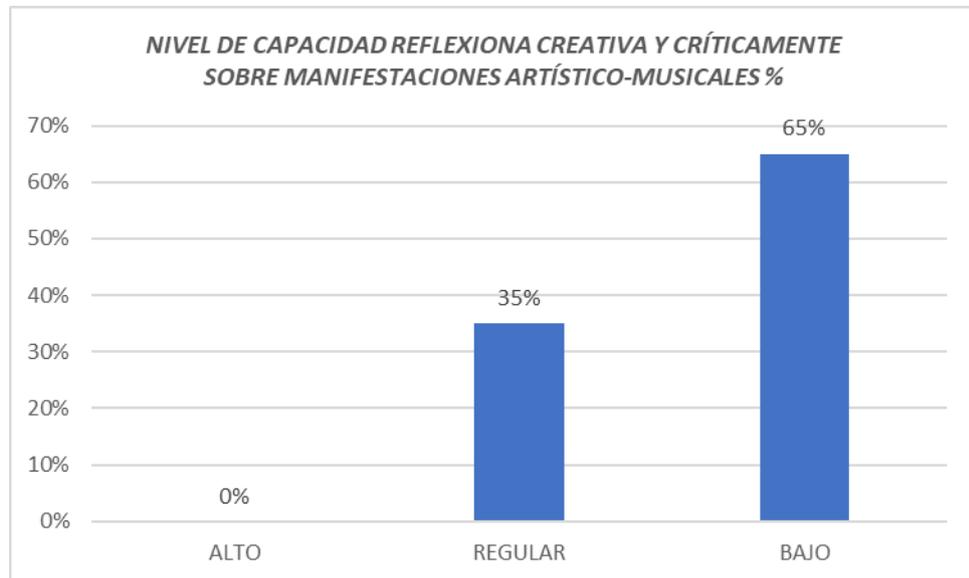
| NIVEL DE CAPACIDAD REFLEXIONA CREATIVA Y CRÍTICAMENTE SOBRE MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-MUSICALES | | |
|--|----------|----------|
| NIVEL | F | % |
| ALTO | 0 | 0 |
| REGULAR | 21 | 35 |
| BAJO | 20 | 65 |
| TOTAL | 41 | 100 |

Fuente: base de datos anexo 02.

La tabla N° 4.3 presenta los resultados correspondientes al nivel de la capacidad reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico-musicales obtenidos por los alumnos del cuarto grado de educación secundaria de la I.E “Juan Alvarado” de Otuzco. Se observa que el 65 % de los alumnos se encuentra en el nivel bajo en esta capacidad, el 35% en el nivel regular y ninguno en el nivel alto. Como podemos observar, de lo presentado en la tabla se concluye que la mayor parte de los alumnos se encuentran en un nivel bajo en esta capacidad.

Figura 4.3:

Nivel de capacidad reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico-musicales



Fuente: base de datos anexo 02.

La figura 4.3 nos presenta de forma gráfica los resultados correspondientes a la capacidad reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico-musicales, obtenidos por los alumnos del cuarto grado de educación secundaria de la I.E “Juan Alvarado” de Otuzco. Se observa que la mayor parte de los alumnos participantes se encuentran en el nivel bajo en esta capacidad

Tabla 4.4:

Nivel de competencia aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales.

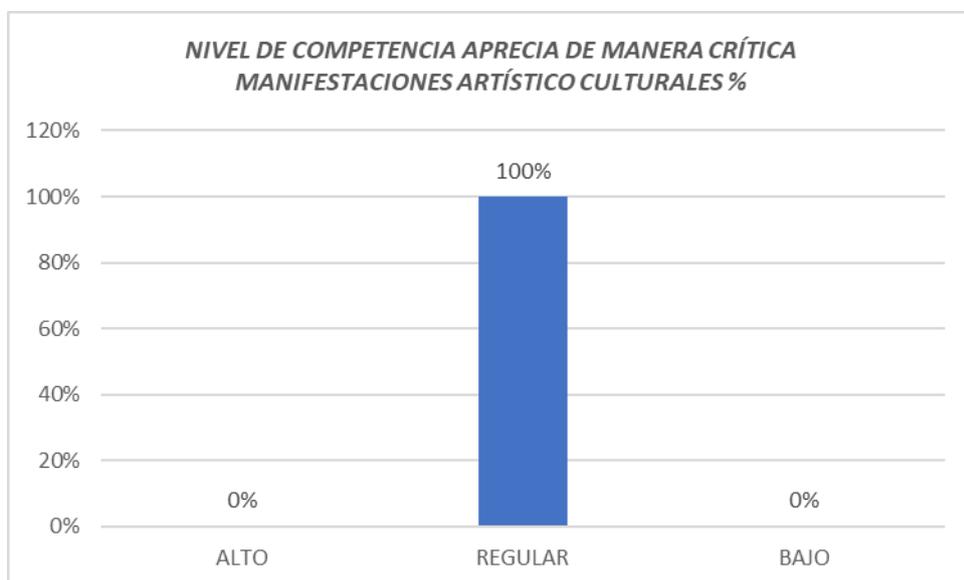
| NIVEL DE COMPETENCIA APRECIA DE MANERA CRÍTICA MANIFESTACIONES ARTÍSTICO CULTURALES | | |
|--|-----------|------------|
| NIVEL | F | % |
| ALTO | 0 | 0 |
| REGULAR | 41 | 100 |
| BAJO | 0 | 0 |
| TOTAL | 41 | 100 |

Fuente: base de datos anexo 02.

La tabla N° 4.4 presenta los resultados correspondientes al nivel de la competencia aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales obtenido por los alumnos del cuarto grado de educación secundaria de la I.E “Juan Alvarado” de Otuzco. Se observa que el 100 % de los alumnos se encuentra en el nivel medio y regular, y ninguno de los participantes se encuentra en los niveles bajo o alto.

Figura 4.4:

Nivel de competencia aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales.



Fuente: base de datos anexo 02.

La figura N° 4.4 nos presenta los resultados de forma gráfica correspondientes al nivel de la competencia aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales obtenido por los alumnos del cuarto grado de educación secundaria de la I.E “Juan Alvarado” de Otuzco. Se observa que el 100 % de los alumnos se encuentra en el nivel medio y regular, y ninguno de los participantes se encuentra en los niveles bajo o alto.

4.2. Discusión de los resultados.

El objetivo de presente investigación, fue el poder determinar el nivel alcanzado por los alumnos del cuarto grado de educación secundaria de la I.E “Juan Alvarado” de Otuzco, con respecto a la competencia aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales obtenido por los alumnos, en periodo del aislamiento social, en la cual se desarrolló la educación por medios virtuales. Es importante el desarrollo de investigaciones sobre estos temas, puesto que estos constituyen hechos recientes, aún poco estudiados, y es necesario conocer cómo es que la educación virtual influyó en el aprendizaje de las diferentes áreas curriculares en los alumnos, y en ese sentido se planteó la presente investigación.

Por ser una investigación de carácter descriptiva, los resultados tienen también esas características, esto es, se presentan los niveles alcanzados por los alumnos en la competencia mencionada, y en cada una de sus capacidades que constituyen nuestras dimensiones de estudio.

A continuación, realizaremos un análisis de los resultados, primero de cada una de las dimensiones y luego de la variable de estudio.

En el caso de la primera dimensión, esto es la capacidad percibe manifestaciones artístico musicales, tiene que ver con la capacidad de los alumnos para describir los elementos de la música en los temas de su entorno, también con la capacidad de este para describir los mensajes e ideas que se expresan en las manifestaciones artístico musicales de su comunidad. Y es que toda obra artística, y especialmente las obras musicales, expresan sentimientos, formas de pensar, formas de percibir la vida, percepción de los hechos de su entorno, etc., todo lo cual el alumno debe de aprender a describir y comprender, pues de esta manera podrá comprender y valorar la cultura de su pueblo y de nuestro país en general. Como ya lo señalamos, los temas musicales en cada lugar, expresan sentimientos, todo lo cual también el alumno debe de aprender a percibirlos, debe de desarrollar esa sensibilidad que posibilite desarrollar tal acción. Finalmente, esta dimensión también comprende la capacidad de los alumnos para explicarla forma en que se construyen las melodías de las expresiones musicales de su comunidad. Con respecto a esta capacidad, los resultados nos indican que la mayor parte de los alumnos se encuentran en el nivel regular en esta capacidad, esto es un 94% de ellos.

La segunda dimensión lo constituye la capacidad Contextualiza las manifestaciones artístico musicales, la misma que comprende la capacidad de los alumnos para comparar los diversos estilos musicales de los diversos pueblos de su región y de nuestro país, así mismo, el observar y comparar las diversas formas que tienen cada uno de los pueblos para producir su música, esto es instrumentos musicales, técnicas, entre otros medios tecnológicos o artesanales que puedan utilizar; también es necesario que el alumno pueda comparar los diversos estilos musicales que corresponden a diversas épocas históricas en nuestro país. Finalmente, también, el comparar las diversas formas de producir su música por parte de los pueblos en las distintas épocas históricas de nuestro país. Con respecto a esta capacidad, los resultados nos indican que el 39% de los alumnos participantes se encuentran en un nivel bajo, el 35% de ellos se encuentran en el nivel regular y el 26% en el nivel alto. Como podemos ver, a diferencia de la capacidad anterior, aquí los resultados son totalmente distintos, pues el desarrollo de esta capacidad por parte de los alumnos se encuentra distribuido casi uniformemente en los tres niveles, sin embargo, la gran mayoría se encuentra en el nivel bajo. Esto probablemente se deba a la naturaleza de esta capacidad, pues la primera solamente implicaba la percepción y descripción, mientras que esta implica el desarrollo de la capacidad analítica para poder comprender y explicar las obras musicales de los diferentes pueblos, sin embargo, en los otros niveles también se ubica un porcentaje significativo de alumnos.

La tercera dimensión lo constituye la capacidad reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico-musicales. Esta capacidad tiene que ver con el hecho de que los alumnos sean capaces de explicar el significado de las manifestaciones artístico musicales de su comunidad a partir de criterios propios, lo que implica el desarrollo de una capacidad analítica y crítica, que le permita comprender y explicar desde su perspectiva, las manifestaciones artístico musicales de su comunidad, lo cual es de fundamental importancia para el conocimiento e interpretación del legado artístico musical existentes en cada una de las comunidades, y que los alumnos, como miembros de esas comunidades deben de aprender a comprenderlos, explicarlos y mirarlos críticamente. Esta capacidad también implica el hecho de que los alumnos sean capaces de explicar el significado de las manifestaciones artístico musicales de su comunidad, pero a partir de información recabada. Esto implica el desarrollo en los alumnos de la capacidad de indagación, de investigación aplicado al conocimiento de las manifestaciones artístico musicales de sus comunidades, pues el conocimiento de estas manifestaciones no solamente debe limitarse al disfrutamiento y explicación que cada persona o alumno debe de realizar al respecto,

sino que debe de realizarse sobre la base del conocimiento universalmente existente sobre el tema. La opinión y el juicio crítico de los alumnos sobre estas manifestaciones artísticas musicales, y su impacto en su propia persona, es otro aspecto de esta capacidad, así como también el valorar y enjuiciar el impacto que estas manifestaciones tiene en el conjunto de su comunidad. Al respecto los resultados nos indican que el 65% de los alumnos participantes muestran un nivel bajo en el desarrollo de esta capacidad, un 35% un nivel regular o medio y ningún alumno se encuentra en el nivel alto. Estos resultados difieren del de las otras dimensiones presentados anteriormente. Y es que en esta dimensión es en donde encontramos la mayor cantidad de alumnos que se encuentran en el nivel bajo, lo cual se debe a que es una capacidad que requiere del desarrollo de la capacidad crítica del estudiante, puesto que exige que los alumnos expresen un punto de vista y opinión personal frente a las manifestaciones artísticas musicales de su entorno de su comunidad, y como es sabido, la capacidad crítica aún necesita de un mayor desarrollo entre nuestros alumnos; pues si continuamos mirando los resultados, observamos que los alumnos restantes se encuentran en el nivel regular y ninguno se encuentra en el nivel alto.

Finalmente con respecto al análisis de los resultados de la variable, estos señalan que la totalidad de los alumnos, el 100% de los participantes, tienen un nivel regular en el desarrollo de la competencia aprecia de manera crítica manifestaciones artísticas culturales, esto debido a que cuando observamos de las dimensiones, de las capacidades de esta competencia, observamos que en las dos primeras los niveles de los alumnos oscilan entre regular y alto, sin embargo en la tercera capacidad los resultados se encuentran mayoritariamente en el nivel bajo.

Con respecto a la relación de nuestra investigación con los resultados de investigaciones previamente realizadas, tenemos que Gustems y Calderón (2002) señalan que tanto la enseñanza presencial como la virtual tienen sus ventajas y sus inconvenientes, por lo que quizá la solución sea racionalizar la presencialidad, es decir, proponer una combinación de ambos sistemas, de forma que se optimicen los recursos y el tiempo de dedicación a las materias; esta conclusión es interesante, pues el autor señala que si bien la educación virtual es muy útil, no debe de ser absolutizada, pues tiene ventajas y desventajas, por lo que habla de una racionalización en el uso de la educación virtual y presencial, ello tiene, de alguna manera, relación con nuestro trabajo, pues hemos logrado constatar que mediante la educación virtual se ha obtenido regulares y buenos resultados en unas capacidades, pero bajos niveles en otras, además no todos los alumnos han demostrado responder de la misma forma a la educación virtual, pues hay algunos que muestran regular y alto nivel

de desarrollo en las capacidades, mientras que otros muestran niveles bajo, podríamos afirmar también que ambas modalidades de educación, en el caso de los artístico musical, pueden ser útiles y podría usarse paralelamente. En el caso de Navarro (2020), este señala que dado que durante esta pandemia los cuerpos están sufriendo, puesto que la interacción, el contacto o la presencialidad, elementos caracterizadores de las artes performativas, han desaparecido, tenemos un largo camino para investigar cómo conseguir desarrollar aprendizajes encarnados a través de las pantallas; al respecto podemos decir que coincidimos con esa necesidad expresada por el autor, y el desarrollo de la presente investigación obedece a la intención de empezar a cubrir esa necesidad de conocimiento en nuestro medio. Finalmente en el caso de Marchiano (2020) este concluye que los docentes también estamos en un constante proceso de aprendizaje, en el cual la vigilancia epistemológica sobre la propia práctica se constituye como una herramienta fundamental: nos permite reflexionar sobre el sentido de la enseñanza a partir de las preguntas a quién enseñamos, qué enseñamos y cómo; apreciación con la que coincidimos, pues los propios docentes son los que deben realizar reflexión e investigación sobre su práctica pedagógica, para identificar su potencialidades, pero principalmente sus debilidades, y es en esa perspectiva que responde la realización de la presente investigación.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

5.1. Conclusiones.

Después del procesamiento y análisis de los resultados obtenidos en la presente investigación, las conclusiones a las cuales podemos arribar son las siguientes:

Que el nivel de desarrollo de la capacidad percibe manifestaciones artístico musicales, del área de Arte y Cultura, mediante la educación no presencial, en los alumnos del 4to. grado de educación secundaria de la I.E N.º 81028 “Juan Alvarado” de Otuzco – 2021, es regular en la mayor parte de los alumnos, pues un 94% de ellos se encuentran en dicho nivel (Tabla 4.1).

Qué el nivel de desarrollo de la capacidad contextualiza manifestaciones artístico musicales, del área de Arte y Cultura, mediante la educación no presencial, en los alumnos del 4to. grado de educación secundaria de la I.E N.º 81028 “Juan Alvarado” de Otuzco – 2021, es bajo en la mayoría de los alumnos, pues un 39% de ellos se ubican en dicho nivel, sin embargo, en los demás niveles también existe un porcentaje significativo de alumnos, pues 35% de ellos se ubican en el nivel regular y 26% en el nivel alto, siendo la única capacidad en la cual encontramos un número significativo de alumnos en el nivel alto (tabla 4.2).

Qué el nivel de desarrollo de la capacidad reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico musicales, del área de Arte y Cultura, mediante la educación no presencial, en los alumnos del 4to. grado de educación secundaria de la I.E N.º 81028 “Juan Alvarado” de Otuzco – 2021, es bajo, pues el 65% de los alumno se encuentran en ese nivel, mientras que el restante 35% se encuentran en el nivel regular, ninguno de ellos se encuentran en el nivel alto en esta capacidad (Tabla 4.3).

Finalmente, la conclusión general de nuestra investigación señala que el nivel de desarrollo de la competencia “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales”, aplicado a la música, del área de Arte y Cultura, mediante la educación no presencial, en los alumnos del 4to. grado de educación secundaria de la I.E N.º

81028 “Juan Alvarado” de Otuzco – 2021, es regular, pues la totalidad de alumnos se encuentran en este nivel (Tabla 4.4).

5.2. Sugerencias.

A partir de las conclusiones a las que arriba nuestra conclusión, consideramos necesario realizar las siguientes sugerencias:

A los docentes a cargo de esta área en la educación básica regular, realizar investigaciones en sus respectivos contextos, que permitan un mayor conocimiento de la influencia de la educación virtual en el desarrollo de las competencias del área de Arte y cultura, específicamente en lo respecta a las manifestaciones artístico musicales.

A las autoridades del Ministerio de educación, fomentar la capacitación de los docentes de esta área en el uso de medios virtuales que posibiliten un adecuado desarrollo de las competencias artístico musicales vinculados a esta área del Currículo nacional de la educación básica.

A las autoridades educativas, fomentar las investigaciones sobre el desarrollo de la educación virtual en el periodo de aislamiento social, con la finalidad de que a partir de los resultados de estas, impulsen el desarrollen políticas que contribuyan a mejorar la capacidad del estado para brindar una educación de calidad mediante la educación virtual, no solamente en casos de emergencia como el recientemente vivido, sino el desarrollo de esta modalidad educativa con complementaria a la educación presencial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, C. y Gallego, D. (2010). *Los estilos de aprendizaje como competencias para el estudio, el trabajo y la vida*. Revista de Estilos de Aprendizaje.
- ANUIES (2018). *Propuesta de la ANUIES para renovar la educación en México*. México DF.
- Camarena, P. (2010). *Aportaciones de investigación al Aprendizaje y Enseñanza de la Matemática en Ingeniería*.
- Delors, J. (1997). *La educación encierra un tesoro*. México DF: UNESCO.
- Filmus, Daniel. (1994). *El papel de la Educación frente a los desafíos de la transformación científico-tecnológicas*. Buenos Aires. Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina.
- Frade, L. (2009). *Planeación por competencias*. México DF: Grafisa.
- García, J y Tobón, S. (2008). *Gestión del currículo por competencias*. Lima: Servicios gráficos.
- García, J. (2011). *Modelo educativo basado en competencias: importancia y necesidad*. Revista de la Universidad de Costa Rica.
- García, L. (s/f). *Historia de la educación a distancia*. UNED.
- Gómez, E. (2019). *Procesos didácticos de Arte y cultura*. Ministerio de Educación.
- Guerrero, M. (2018). *Creatividad, innovación e invención*. Gestipolis.
- Gustems, J y Calderón, C. (2002). *Enseñanza presencial y virtual en la educación musical*. Revista Eufonía 25.
- Hopenhayn, M. (2002). *Educar para sociedad de la información y de la comunicación*. Revista Iberoamericana.
- Ibáñez, C. (2007). *Diseño curricular basado en competencias profesionales: una propuesta desde la psicología interconductual*. Revista de Educación y Desarrollo, Número XIX.
- Marchiano, P. (2020). *Artes visuales, enseñanza y pandemia*. Tesis: Universidad Nacional de la Plata.
- Martínez, C. (2008). *La educación a distancia: sus características y necesidad en la educación actual*. Dialnet.
- MINEDU (2016). Currículo Nacional.
- Navarro (2020). *¿Qué cambiar en la didáctica de las enseñanzas artísticas en tiempos de pandemia?* Tesis: Universidad de Valencia. I

- Núñez, M. (2003). *Guía para el diseño curricular por competencias. Documento de trabajo no publicado*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. México: SEP.
- Tobón, S. (2010). *Formación integral y competencias: pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. 3ra. Edic. Bogotá, Colombia: Instituto FICE. Ediciones Eco.
- Vásquez, R; Bongianino, C. y Sosisky, L. (2006). *La tecnología educativa y la educación a distancia. Educación a distancia de grado y pregrado*. XVII Jornadas Universitarias de Contabilidad. Argentina: Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Vrancken, S; Gregorini, M; Engler, A; Muller, D; Hecklein, M. (2006). *Dificultades relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje del concepto de límite*. Revista PREMISA. Sociedad Argentina de educación Matemática (SOAREM), 8 (29).

ANEXOS

Anexo 01: Guía de observación para medir la competencia “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales”, aplicado a la música.

| N° | INDICADORES | VALORACIÓN | | | |
|--------------|---|------------|---|---|---|
| | | A | B | C | D |
| | PERCIBE MANIFESTACIONES ARTÍSTICO MUSICALES | | | | |
| 1 | Describe los elementos de la música. | | | | |
| 2 | Describe mensajes e ideas expresadas en las manifestaciones artístico musicales de diversos pueblos. | | | | |
| 3 | Describe sentimientos expresados en las manifestaciones artístico musicales de diversos pueblos. | | | | |
| 4 | Explica la forma de la construcción de la melodía. | | | | |
| | CONTEXTUALIZA LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICO – MUSICALES. | | | | |
| 5 | Compara diversos estilos musicales de diversos lugares o pueblos de nuestro país. | | | | |
| 6 | Compara diversas tecnologías utilizadas para la producción musical en diversos lugares o pueblos. | | | | |
| 7 | Compara diversos estilos musicales de diversas épocas en nuestro país. | | | | |
| 8 | Compara diversas tecnologías utilizadas para la producción musical en diversas épocas en nuestro país. | | | | |
| | REFLEXIONA CREATIVA Y CRÍTICAMENTE SOBRE MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-MUSICALES | | | | |
| 9 | Explica el significado de las manifestaciones artístico musicales de su comunidad a partir de criterios propios. | | | | |
| 10 | Explica el significado de las manifestaciones artístico musicales de su comunidad a partir de información recabada. | | | | |
| 11 | Opina sobre el impacto de esas manifestaciones artístico musicales en su persona. | | | | |
| 12 | Opina sobre el impacto de esas manifestaciones artístico musicales en la comunidad. | | | | |
| TOTAL | | | | | |

| | | |
|----------|---------------------|-----------------|
| A | SIEMPRE | 3 PUNTOS |
| B | CASI SIEMPRE | 2 PUNTOS |
| C | A VECES | 1 PUNTO |
| D | NUNCA | 0 PUNTOS |

Anexo 02: Base de datos.

| Nº | PERCIBE MANIFESTACIONES ARTÍSTICO MUSICALES | | | | CONTEXUALIZA LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICO – MUSICALES. | | | | REFLEXIONA CREATIVA Y CRÍTICAMENTE SOBRE MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-MUSICALES | | | |
|----|---|---|---|---|---|---|---|---|--|----|----|----|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 1 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 |
| 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 |
| 3 | 1 | 1 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 |
| 4 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 |
| 5 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 |
| 6 | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 |
| 7 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 |
| 8 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 9 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 3 |
| 10 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 |
| 11 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 12 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 1 | 2 | 1 | 2 |
| 13 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 3 | 2 |
| 14 | 1 | 1 | 1 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 3 | 3 |
| 15 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 3 |
| 16 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | 3 |
| 17 | 1 | 3 | 1 | 3 | 3 | 2 | 1 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 |
| 18 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 0 | 2 | 2 | 1 |
| 19 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 1 | 3 |
| 20 | 2 | 1 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 21 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 22 | 2 | 2 | 1 | 1 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 23 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 3 |
| 24 | 0 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 25 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 26 | 3 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 |
| 27 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 |
| 28 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 29 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 3 |
| 30 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 |
| 31 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 |
| 32 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 |
| 33 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 34 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 |
| 35 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 36 | 1 | 2 | 0 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 |
| 37 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 |
| 38 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 |
| 39 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 |
| 40 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 |
| 41 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 |